

# EL PAPAGAYO



AÑO I Elche, domingo 4 novbre. 1923 NÚM. 5

SOBRE EL ASUNTO CAÑIZARES

## Comentando una carta de D. Juan Martínez Fuster

Don Juan Martínez Fuster ha tenido la atención de remitirnos copia del escrito que ha enviado al Director de nuestro estimado colega «Trabajo», en el escrito, y según él, dice detalladamente todo lo ocurrido en el proceso de Cañizares.

Sentimos profundamente que la mucha extensión del escrito de referencia y el poco espacio de que disponemos nos priven de poder publicarlo íntegramente. En su defecto, y como la importancia indiscutible de la cuestión lo requiere, nos limitaremos a exponer todo cuanto de él consideramos más substancial e interesante poniendo a ello nuestro sincero comentario.

Se dice en el escrito que cuando en 1919 apareció en «Trabajo» el artículo injurioso para el señor Santo, a instancias de este, se acordó que «Centro Industria Alpargatera» se querellara contra el autor del artículo en nombre del injuriado, corriendo por cuenta de la Sociedad los gastos que la tramitación del asunto originara. Dos años después, y cuando el Sr. Martínez Fuster presidía el «Centro», el periódico «Industria», órgano de dicha Sociedad, publicó un suelto injurioso para el autor de la ofensa inferida al Sr. Santo, cosa que trajo consigo la presentación de la querrela consiguiente. Entonces, con aprobación unánime de la Juntas Directiva y Consultiva que presidía el Sr. Martínez Fuster, en nombre de la Sociedad por él presidida y sin el previo consentimiento del señor Santo, apresuróse a gestionar la conmutación de las querellas... y Cristo con todos. Esto, cuyo logro le valió al Sr. Martínez Fuster el beneplácito de las Juntas antedichas, le valió asimismo la posterior disconformidad del Sr. Santo, con el acuerdo tomado por la Sociedad. Mas este Sr. dijo después que cejaría en su actitud si el Sr. Martínez Fuster le concedía el favor de quedarse unas

200 docenas de alpargatas que tenía dejadas de cuenta, alegando de paso que *amor con amor se paga*; aceptó condicionalmente el Sr. Martínez lo propuesto, «a pesar de parecerle la proposición una frescura», y cuando más tarde vió que las alpargatas no las admitían «ni las mujeres que venden en el Rastro», le escribió al Sr. Santo diciéndole que, por la razón expuesta, no podía concederle el favor que antes le prometiera. Pone fin el Sr. Martínez Fuster a su largo alegato diciendo que esas alpargatas le fueron vendidas como *saldo* a un comerciante sin solvencia y enfermo, además, de tal gravedad, que murió a los pocos días y el Juzgado se incautó de aquel género, añadiendo que ahora el Sr. Santo pide para perdonar a Cañizares en pago de sus perjuicios, «2.000 pesetas vengan de donde vinieren», siendo así que está demostrado que *moralmente* no era él el querellante sino «Centro Industria Alpargatera».

Hasta aquí el escrito del Sr. Martínez Fuster. Ahora, nos permitiremos exponer sucintamente nuestro desapasionado comentario.

Diremos, en primer lugar, que consideramos un hecho irrefutable que Cañizares es, injustamente, la víctima de un pleito originado por un quítame allá esas docenas de alpargatas inservibles. Era cosa descontada, pero faltaba esta declaración, y ya la tenemos. Porque, supongamos que ese género lo hubiese vendido el Sr. Martínez Fuster «pagando amor con amor» y el conmutarse las querellas habría sido un hecho; no siendo así ahí está el Sr. Santo emperrado denodadamente en resacirse de lo que él estima sus perjuicios—lo de otorgar el perdón a cambio de que Cañizares se lo pida, no puede admitirse—y el Sr. Martínez Fuster obstinado en no soltar las pesetas que el otro exige.

Ahora bien; ¿debe el Sr. Martínez Fuster cargar con el pago de ese dinero? Veámoslo con sencillos razonamientos.

Las prisas de este señor por el canje de las querellas a nombre del querellante *moral* «Centro In-

dustria» pero sin el previo consentimiento del querellante *materal* Sr. Santo, implicaban el hecho de que, según asegura este señor, era el Sr. Martínez Fuster el autor del suelto injurioso que publicó «Industria» y tenía interés de arreglarlo antes de que, sabedor de ello, Cañizares no aceptase el canje y entonces sobreviniese para el Sr. Martínez el embargo de sus bienes y por tanto su ruina? Nos inclinamos a creer que sí. Ese *amor con amor se paga* que esgrime Santo, parece afirmarlo categóricamente, y en tal caso si el señor Martínez Fuster ha tenido la desgracia de no poder *pagar amor con amor* y de topar con José Santo, tan terriblemente apegado a esas 2.000 pesetas, entrégueselas en el momento y sin vacilación ya que por este motivo hay un buen padre de familia que sufre la pena de un destierro injusto, no porque haya sido injusto el fallo condenatorio, sino porque es víctima de una cuestión entre dos hombres, que parecen ajenos al dolor del pobre desterrado.

Hágalo así, Sr. Martínez Fuster, y entonces el pueblo, y nosotros con él, condenaremos con toda el alma el proceder innoble del señor Santo para con V. y con Cañizares. Bien es verdad que lo que pedimos es muy duro para usted de conceder; pero de todo somos capaces de pedir y de todo se puede ser capaz de otorgar, antes de que el infeliz Cañizares se pase un día más lejos de Elche y llevado allá por unos hijos de Elche.

**Juan Vicente Caracena**

PRACTICANTE

Horas de Clínica, de 11 a 1

Puente Ortices, núm. 5

## Pompas de Jabón



Para irle al señor Gobernador con el cuento de los manejos y chanchullos caciquiles, precisa hacer antes escrupuloso examen de conciencia. Puede muy bien ocurrir que entre los pliegues de la memoria del denunciante quede olvidado algún pecadillo cometido al amparo de ese pícaro caciquismo de que se abomina, y el no confesarlo puede ser causa de un serio y sensible disgusto.

Las deplorables representaciones de «Don Juan Tenorio» que suelen endilgarnos unos comediantes alicantinos, parecen un providencial castigo que recibimos por las atrocidades escénicas que nuestros cómicos atizan por esos pueblos de Dios.

La lluvia, que en el campo llena las cisternas, riega el arbolado y da el tempero a las tierras sedientas, es un bien que a nuestros sufridos labradores les proporciona contento y esperanza; para nosotros los infelices hijos de la ciudad, que hemos de soportar la vergonzosa porquería del barro de las calles, la molestia de los continuos apagones de la luz y el peligro de los hilos eléctricos que se desprenden, esa lluvia es un mal que nos llena de santa y justa indignación contra quienes nos gobiernan y gobernaron.

O'NELL.

**Tomás Ródenas Chilar**

PRACTICANTE

Plaza Menéndez Pelayo, 8 y Travesía Plaza Fruta, 1

Horas de Clínica, de 12 a 1

## Mujeres illicitanas

CAMAFEO

PEPITA MIRA

Chiquitita, tan chiquitita es esta bella mujercita, que nos dió la sensación de una figurita de biscuit; un bello bibelot; algo tan frágil, que al rozarle nuestro aliento, ha de romperse. Y es su espíritu, como su cuerpo, menudito y frágil.

Algo soñadora, hemos creído leer en el azul de sus ojos, el secreto de sus sueños...

...Los de una princesita enamorada que espera a su galán, que fué a la guerra...

ARAMIS.

“Sonear el habla es sonear el alma”

## Lo que se lee por ahí

«La lengua es un patrimonio que hay que conservar en toda su pureza, defendiéndola contra todos los que la maltratan.»

En un acta que copia «Trabajo» en su último número, se ha escrito:

«Transcurrieron unos dos años en cuyo *intervalo*, nadie se ocupó del asunto...»

La palabra *intervalo* no es esdrújula sino llana y por tanto no se escribe con acento.

«Nueva Illice» dice en su número del domingo:

«El entierro *tuvo lugar* en la tarde del mismo día,»

Alcohol de 90 grados para quemar de la “Unión Alcohólica Española”

AL PRECIO DE 150 EL LITRO

Depositario; Francisco Quesada, Practicante.—Abad Pons, núm. 20

El empleo abusivo de la forma galicana *tener lugar*, por acaecer, efectuarse, acontecer, verificarse, suceder, ocurrir, realizarse, etc. muy propias y castizas, es defecto que debe corregirse.

En una barbería de la Travesía Plaza Fruta hay un rótulo que dice:

«Francisco y B. Giménez, Practicantes».

Jiménez ya no se escribe sino con J.

Ahora vayan unas líneas que dado lo poco discutible de la cuestión, no habría por qué escribirlas a no ser porque «el que no se creyera que se daba por vencido» ha obligado a D. José Pascual Urbán a replicarnos acerca de unos «gazapos» que hemos encontrado en «La Defensa». He aquí el caso:

Sosteníamos nosotros que la frase «*debe haber* tantos fondos» no implica duda, sino afirmación y que para denotar sospecha debió decirse «*debe de haber* tantos fondos».

El Sr. Pascual Urbán porque vienen a decir lo mismo las oraciones «el niño *ha de* respetar a los mayores» que «el niño *tiene que o debe* respetar a los mayores», saca la consecuencia de que la frase correcta que habría que emplear, en caso de duda, es la de «*debe haber* tantos fondos» y no «*débe de haber*». No podemos compartir la teoría, y, sin embargo, vamos a ver si se puede llegar a la conclusión de nuestro aserto.

El verbo *deber* es auxiliar cuando, significando duda, presunción o sospecha, va seguido de la preposición *de*, como lo demuestran estos ejemplos: *debe de estar* equivocado; *debió de recibir* el tiro por la espalda; *debía de suponerlo* así cuando lo hizo... y no usándose en tal sentido no debe interponerse la preposición *de*. Y de aquí se infiere, Sr. Pascual Urbán, que

Pedro *debe ser* atento y Pedro *debe de ser* atento son dos frases que tienen muy distinto significado.

Y... hasta la otra.

EL MAESTRO CIRUELA.



## EL PAPAGAYO

Semanario independiente

Plaza de Abastos, 4.-ELCHE

Precios de suscripción:

En Elche, un mes . . . . .	0,50 ptas.
Resto de España, trimestre . . . . .	2,00 "
Extranjero " . . . . .	2,50 "

Número suelto, 10 céntimos.

Las suscripciones de fuera son de pago anticipado.

## El tío Róc y El Papagall

—Bueno, ves dient, que ya 'stá aquí la llum.

—Pues sí, els carrers del Asilo y de la Torre presentaven un aspèct molt pintoresc; yo esperava que Aristides haverá anat a retrataro: les dónes llavaren, y fregaren, els chiquets navegaren en una pastera; uns patos nadaven qu'era un gust y... ¡ya s'apagat la llum atra volta!.

—¡Quin abús més gran, señor!

—...«Y la luz fué hecha». En fi, si usté véu els apuros qu' allí se van pasar... Si es denit, se móren tots del susto. ¡Voto vol dimónil! ¡Un atre apagó! Y hara tarda a vindre.

—Casimira, filla ensén el cresol qu' astó pareix el sine. Y deixem de parlar de la plucha, que la llum no vol que parlem més del asunt.

—Pos, mire, yo volía que li diguera al alcalde...

—Calla, que hara ya no 's mester que li digam res a Sanches Bernad respècte a denunsies; s' ha

publicat un Real decret que mos autorisa a tots els machors d'edad a presentales en el mateix Cabildo.

—¿De veres? No me esplicue, tío Róc...

—Si, hóme, si; figúrate que yo vullc denunsiali al alcalde cualquier asunt y en día de sesió municipal, me presente allí, y desde un puesto d' ahon puguen oime tots, enjarete denunsia en estos o pareguts termes: Señores consejales: En virtud del Real decreto resientemente publicado, y que me autorisa a ello, vengo a denunsiar que una de las casitas de lo que fué el Calvario o Vía Crusis, y que está junto al «Algibe», amensaa con hundirse muy pronto; y de caerse este montón de ruinas, podría ocasionar el aplastamiento de alguno de los infinitos cciquillos que por allí juegan. He dicho.

—¡Muy bien! Pero hara Gonsalo 'l mira a usté per damunt de les ulleres, Sanches Bernad li fa la rialleta... y aquí no ha pasao na...! com día aquell negre que portava Sans.

—Pero com yo sé segur que dins de quatre dies a tot allargar sentirem dir: En el paseo del Chanco ha caigut un pas y ha chafat un chiquet, y entonses vorem qui es el que se riu.

—Bueno, anem a vore: ¿A que no sap qu' es lo que me s' ha ocurrit pa evitar que 'ls vehins dels carrers Teatro, Pi y Margall y Porta Morera pillen una tersianá en motiu de la olorasa de seno que sels espera estos dies?

—Sap Deu quina ocurrencia haurás tengut, pero el remey deu de ser difísil en quant no ha pegat en ell ningun Achuntament dels que han havut.

—Pos es ben sensillo: Que senvachen tots eixos vehins a viure a la Correora y els de la Correora allí, y... tot arreglat.

—Magnífica solusió.

—Nada, en el Cabildo 'l espere.

—Esperat que tinc que dite una cosa molt grave.

—¿Grave?

—Sí, que l' agüeta mo se mór; se queixa amargament y no sap lo que se diu. Deira, y en el deliri no diu mes que «ilisitano», «ilisitano»... y d' ahí no ix.

—Pero, ¿quina agüeta es eixa?

—Chi *la señá* «Defensa».

—¡Ah...! Y, ¿qué li pasa que se queixa tant?

—Pos que «Trabajo» li ha pisat el péu y ha pegat un chillit com si li hagueren trencaí una costella y además «EL PAPAGALL» li ha sacat uns «gasapos» y per aixó els diu pedantes y modernistes.

—Bueno hay que tindre «n conte que es molt velleta y viu a l' antigua. ¿Qué sap ella de lo qu' es una stilográfica ni una cafetera rusa?

### Ampliaciones fotográficas

al sepia, pastel y bromuro a plazos y al contado con descuento considerable, y sin anticipo

Perfección, prontitud y economía

**MIGUEL GARCÍA**

Obispo Tormo, 30-Callejón casa "Forra"

## ECOS

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro distinguido amigo el abogado don Vicente Alonso Pérez.

Deseamos fervientemente la mejoría de la enferma.

Un grupo de illicitanos distinguidos, que están entusiasmados con la regeneradora obra del Directorio militar y que sienten santa indignación contra el caciquismo, ahora tan combatido, han fundado un periódico semanal que lleva por título «Renovación» y que, al parecer, vendrá a ser portavoz de esos sanos y nuevos ideales.

Ha llovido y mucho.

El periodo de lluvias ha vuelto a sorprendernos con la ciudad tan abandonada como lo estaba cuando llegó el otro. Unas calles sin aceras, otras sin adoquina; hi'os eléctricos que se rompen, trozos de cornisa de Santa María que se desprenden, un barrio que se inunda... ¡Delicioso!

### Tomás Ródenas

Se hacen y componen medias a máquina.

Precios muy económicos.

Bajada del Puente, 11 y 13 (Barbería)

## Espectáculos

### Teatro Kursaal

El jueves se representó el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», por una Compañía de aficionados alicantinos, dirigida por el actor Manuel Pérez, que pusieron la obra en escena con la propiedad que es de rigor, tratándose del Burlador y tratándose de unos aficionados.

Anoche sábado se verificó el estreno del grandioso drama de aventuras, en 1) episodios, titulado *Oro de Piratas* y el *début* de la eminente cancionista y bailarina, creadora de su género. Mari, la Palmerita. Hoy y mañana «Oro de Piratas» y Mari, la Palmerita.

### Teatro Llorente

El lunes se despidió del público de este teatro la cancionista Visitación Aparicio, cuya labor no satisfizo a la concurrencia. ¡No es por ahí, señores empresarios!

También el día de Todos los Santos se representó en este teatro

el tradicional Tenorio, pero este fué uno de esos muchos que no tienen pase. ¡El caos, señores!

Anoche hubo sección de cine y el *début* de «Paol» rey de los excéntricos, Angelita Gómez, cupletista y la pareja de baile Atara-Román. ¡Tres *débuts*!

El próximo sábado la grandiosa cinta «La tragedia de la Casa Bang».

## Deportismo

### Balompíe

CON MUCHO GUSTO

Un suscriptor de EL PAPAGAYO, residente en Madrid, extrañado de que todas las semanas reseñemos tantos partidos de *fitbol* en nuestro periódico, nos escribe suplicándonos le aclaremos, pues no se lo explica, cómo en nuestro pueblo y en el mismo día se juegan tantos partidos de balompíe. La cosa tiene fácil explicación, amigo suscriptor. Si nuestros datos no mienten, Elche tiene *veintinueve equipos*. Pero por si esta no es suficiente explicación, a continuación transcribimos los nombres de los tales equipos, todos efes ces. «Elche», «Popular», «Eclipse», «Gimnástica», «Armonía», «Blanco y Negro», «Club Calabaza», «Estrella», «Nacional», «Clavé», «El Sol», «La Luna», «Cometa», «Comercio», «Araña», «Radio», «La Paloma», «Español», «Flecha», «Águila», «Monte», «Adelante», «Juvenil Infantil», «Club Deportivo», «Palma», «Stadium», «Bandunista», «Europa», «Soviet», y «Vermutet». ¿Estamos?

DON LIBORIO.

### CAFÉ ECONÓMICO

DE

JOSÉ MARIA JUAN

Café, Jarabes y Cerveza de las mejores marcas

PLAZA DE ABASTOS, 8

Imprenta Marcial Torres.-ASPE